



Gobierno Autónomo Descentralizado San Juan de Ilumán

12 de Noviembre de 1886 - Registro oficial 193



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JUAN DE ILUMAN

Por medio del presente el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Juan de Iluman, deja constancia que difundió el proceso de Rendición de Cuentas dentro del Ejercicio Financiero 2025, dentro de la administración 2023 – 2027.



RENDICION DE CUENTAS

2025

2024

2023

2022

Que, el Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía."

En cumplimiento y conforme lo dispone la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, EL Gobierno Parroquial procederá a la "RENDICIÓN DE CUENTAS" correspondiente al periodo 1 enero – 31 diciembre 2025.

Fase 1 Planificación y Facilitación del Proceso

Fase 2 Evaluación de la Gestión y Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

El cual se puede visualizar dentro del presente link <https://gadsanjuandeiluman.gob.ec/rendicion-de-cuentas/> establecido dentro de la página web institucional.

Además de la transmisión en vivo que se realizó a través de las páginas oficiales que la institución mantiene

Ilumán quien la conoce, nunca la olvida !!

Calles Luis Mejía y Edmundo Grijalva
062946480 - 0982724844 gadpiluman@hotmail.com



Gobierno Autónomo Descentralizado San Juan de Ilumán

12 de Noviembre de 1886 - Registro oficial 193



Administración 2023 - 2027



<https://www.facebook.com/share/v/1CQkoLHCYL/>

Sr Alberto Santacruz Maldonado
PRESIDENTE GADPR SAN JUAN DE ILUMAN

Ilumán quien la conoce, nunca la olvida !!

Calles Luis Mejía y Edmundo Grijalva
062946480 - 0982724844 gadpiluman@hotmail.com